



## UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

### AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

La Universidad de Guayaquil en cumplimiento a lo establecido en el “Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y Colombia, el Perú y Ecuador, por otra en las Contrataciones de bienes, servicios y obras”, expide el siguiente aviso de Contratación Pública prevista:

#### Datos de la entidad Contratante

<b>Nombre de la Entidad Contratante</b>	Universidad de Guayaquil
<b>RUC</b>	0960002510001
<b>Dirección</b>	Ciudadela Universitaria, Malecón del Salado entre Av. Fortuna Safadi (Av. Delta) y Av. Kennedy
<b>Contacto</b>	CPA. Janina Pino Figueroa, Jefe de Adquisiciones Janina.pinof@ug.edu.ec Telf. 04-2284243

#### Descripción de la Contratación

<b>Código del proceso</b>	SIE-UG-003-2020
<b>Objeto</b>	SERVICIO DE INTERNET ALÁMBRICO E INALÁMBRICO (WIFI) Y ENLACE DE DATOS - PARA LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, COBERTURA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, FACULTADES INTERNAS Y EXTERNAS
<b>Presupuesto Referencial</b>	De conformidad con las disposiciones relativas, a los procedimientos de Subasta Inversa Electrónica, el presupuesto referencial no será visible hasta la adjudicación del proceso, por lo tanto, el proveedor deberá calcular su oferta económica de acuerdo a los componentes que se detallan en el término de referencia del pliego, respectivamente publicado.
<b>CPC</b>	<b>842200012</b> SERVICIOS DE SUMINISTROS DE UNA CONEXION DIRECTA A INTERNET
<b>Cantidad de los bienes y/o servicios objeto de la contratación</b>	Se encuentran detallados en los pliegos del proceso.
<b>Condiciones de pago</b>	<p>La forma de pago tendrá frecuencia mensual por el servicio prestado previa presentación de:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Factura por parte del contratista.</li><li>• Informe de satisfacción del Administrador de contrato,</li><li>• Acta de entrega de recepción parcial por la implementación del internet inalámbrico y definitivo cuando se encuentre instalado el 100% de los AP (Access Point).</li><li>• Informe técnico del proveedor por el servicio brindado.</li></ul> <p>Una vez finalizado el contrato, se suscribirá un acta de entrega recepción definitiva de conformidad con el art. 124 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.</p>



Universidad de Guayaquil

## UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

<b>Plazo o periodo para entrega de los bienes y/o servicios</b>	El contrato por servicio de internet alámbrico e inalámbrico tiene una duración de 365 días, contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato.
<b>Tipo de proceso</b>	Subasta Inversa Electrónica
<b>Dirección para la presentación de ofertas</b>	<p>De conformidad con el Decreto Ejecutivo 1017 suscrito por la Presidencia de la República, donde declara el estado de excepción por calamidad pública, por la presencia de CODVID-19 en Ecuador, dispone en su artículo 3 suspender el ejercicio de la libertad de tránsito y el derecho a la libertad de asociación y reunión.</p> <p>El Servicio Nacional de Contratación Pública emite las directrices para la entrega de ofertas mediante circular Nro. Circular Nro. SERCOP-SERCOP-2020-0013-C, donde indica que las ofertas y convalidaciones se podrán recibir por los siguientes medios: física, Courier (correo regular) o correo electrónico.</p> <p><b>De manera física, Courier (correo regular):</b></p> <p>Las ofertas serán presentadas en sobre cerrado, sellado en las oficinas de la Jefatura de Adquisiciones, ubicada en las instalaciones de la Universidad de Guayaquil, Cdla. Universitaria, Edificio de la Administración Central, segundo piso, provincia del Guayas, ciudad Guayaquil, de conformidad con el cronograma establecido en el pliego del proceso.</p> <p>El sobre interior y exterior, deberá contener la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Nombre y dirección del oferente.</li><li>• Dirigido a la Entidad Contratante (Nombre Dirección, Ciudad) conforme lo determinado por la entidad para la entrega de ofertas.</li><li>• Identificación específica del procedimiento de contratación (código de procedimiento y objeto contractual). El sobre interno que contenga la oferta, deberá incluir la ilustración conforme lo establece el pliego "Forma de presentar la oferta".</li><li>• Incluir una advertencia de no abrir antes de la hora y fecha de apertura de ofertas, especificadas de conformidad con el pliego.</li><li>• Si los sobres no están sellados e identificados como se requiere, la Entidad Contratante no se responsabilizará en caso de que la oferta se extravíe o llegue a otro lugar no establecido por la entidad.</li><li>• Las ofertas deberán llegar hasta la fecha y hora indicada en el pliego.</li></ul> <p><b>En el caso que hasta la fecha establecida en el cronograma del procedimiento aún siga vigente la suspensión del trabajo presencial, los Proveedores interesados en participar en un procedimiento de contratación presentaran sus ofertas electrónicamente al siguiente correo electrónico: <a href="mailto:recepcion.ofertas@ug.edu.ec">recepcion.ofertas@ug.edu.ec</a></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Las ofertas se presentarán conforme a lo solicitado en el pliego.</li><li>• El proveedor deberá remitir la oferta desde el correo registrado en el SOCE</li><li>• El correo electrónico deberá contener los archivos en formato PDF</li></ul>



Universidad de Guayaquil

## UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

	<p>(formularios de la oferta firmado y sumillado, junto con los documentos de respaldo), adicionalmente se enviará los archivos en formato .doc (word) y/o xls (Excel) segun corresponda.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Las ofertas deberán ser firmadas electrónicamente para los proveedores que tengan firma electrónica, para aquellos que no la tengan deberán suscribir el documento y digitalizarlo para su envío por correo electrónico, posteriormente en caso de ser adjudicados deberán realizar la presentación de manera física.</li><li>• En el caso de exceder el tamaño de capacidad de envío, las ofertas deberán remitirse por: <a href="http://www.wetransfer.com">www.wetransfer.com</a>.</li><li>• El procedimiento para apertura de ofertas presentadas electrónicamente se lo registrará en el acta correspondiente y será responsabilidad de la entidad contratante.</li></ul>
<b>Descripción de las Condiciones</b>	Las condiciones y los requisitos mínimos se encuentran en los términos de referencia y en el pliego del presente proceso
<b>Idioma para la presentación de ofertas</b>	La oferta deberá presentarse en idioma español
<b>Fecha límite para presentación de ofertas</b>	De acuerdo a lo establecido en el cronograma del pliego del proceso
<b>Comprenderá una Negociación</b>	No aplica.
<b>Comprenderá Subasta Inversa Electrónica</b>	Si

Por lo antes expuesto, solicito se proceda con la publicación del presente AVISO con el fin de poner en conocimiento a todos los oferentes interesados en participar de la Unión Europea y sus Estados miembros.

Dado y firmado en la ciudad de Guayaquil, 09 de abril de 2020.

**Dr. Roberto Passailaigue Baquerizo**  
**RECTOR PRESIDENTE CIFI**  
**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**